

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

Año V.—Número 1.366.

FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Viernes 12 de Setiembre de 1873.

Señores redactores de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

Mis queridos amigos: hágame ustedes el obsequio de dar cabida en las columnas del periódico á los documentos que acompaño á esta carta, y á lo que les quedará agradecido su afectísimo amigo y compañero,

MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Sr. D. Andrés Borrego.

Muy señor mío: dispénsame Vd. el favor de ofrecer en mi nombre y á la junta interina que preside, para la propaganda y organización de la *Asociación Nacional*, la dimisión de mi cargo de individuo de la misma.

Como esta resolución me reconozca una divergencia de opinión, tanto en la línea de conducta cuanto en la de la misión que debe llenar la *Asociación Nacional*, es inútil, y hasta sería perjudicial mi concurso, y por lo tanto, y supuesto que difiero de Vd., principalmente en todo lo más esencial, téngame Vd. por separado, y permítame que al publicar esta carta, la haga también y á continuación del proyecto-manifiesto que redacté por encargo de Vd. y de los demás individuos de dicha junta, para que mañana, tanto los individuos de la *Asociación Nacional*, cuanto el país, puedan apreciar la rectitud de nuestras intenciones y la elevación de nuestros propósitos.

Queda de Vd. con la consideración más distinguida su atento seguro servidor Q. B. S. M.,

MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Madrid 10 de setiembre de 1873.

Hé aquí el documento á que se refiere la carta anterior.

LA JUNTA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL AL PAÍS.

Achaque es casi siempre de los hombres confundir las causas con los efectos, y cuando no pueden determinar aquellas á su placer, aun cuando fuera de un modo ficticio, atribuir á la Providencia todos los males que les afligen, todos los pesares que les constriñen, todos los reveses que les agobian y todas las amarguras que les roban su tranquilidad y bienestar.

No otra cosa sucede hoy: no otra cosa escuchamos de boca de todos aquellos que habiendo contribuido con sus errores ó con sus cálculos interesados á la destrucción del orden y de la tranquilidad de nuestro pueblo, pretenden encontrar en una disculpa artificial, y previa confesión de ignorancia ó de debilidad, una escusación de su conducta; pero desgraciadamente esa confesión tardía, lejos de remediar los males de la patria, los agrava, y si los pueblos no son previsores y justos, contribuyen también con una benevolencia perjudicial á la continuación de los mismos errores trascendentales, puesto que para esos arrepentimientos hay siempre absolución y rara vez penitencia ejemplar.

Cuando los partidos ó banderías políticas, tanto los de oposición, cuanto los que se hallan al frente del Gobierno de los Estados, faltan á sus sagrados deberes de hijos de una patria infeliz; á la línea de conducta que les prescriben los principios políticos que profesan; á las consideraciones que mutuamente se deben y en nada estiman la expresión legítima de la voluntad de la nación, natural es, lógico y fatalmente necesario que empiece el descontento en los pueblos, los amagos y la resistencia en el Gobierno, la conculcación de las leyes, el nepotismo en la administración; la falacia en los tribunales; la corrupción en el cuerpo electoral, el servilismo, la ineptitud y la charlatanería en los Parlamentos, la formación de camarillas en los palacios, la pérdida de la fe en los principios, la inmoralidad en el campo político, el indiferentismo en las gentes sensatas y tra-

bajadoras, las decepciones en los partidos, y finalmente la representación de una farsa torpe, indigna, corruptora y perjudicial, que destruye la abnegación y las virtudes cívicas y sociales, que rebaja los caracteres, que denigra á los hombres públicos, que lleva la dislocación, la guerra y la corrupción á los pueblos, que compromete las instituciones más seculares y venerandas, que tiene en constante alarma á los ciudadanos pacíficos, honrados y laboriosos, verdadero nervio del país, y todo con menoscabo de la tranquilidad pública, que impide el desarrollo y progreso de la agricultura, de la industria y del comercio, y con mengua también de la dignidad nacional ante la consideración de las naciones extranjeras.

Dando á olvidar nuestros hombres de Estado y nuestros partidos las provechosas lecciones de la patria historia y de la historia de otras naciones, han recorrido con vertiginosa rapidez toda la escala de las formas gubernamentales, desde el absolutismo más degradante y ominoso, de un monarca á quien la historia ha juzgado ya severísimamente, hasta otra forma de gobierno no menos inofensiva y perjudicial, el absolutismo de las masas.

Quisiéramos prescindir de reseñar política, de ocuparnos de los hombres y de los partidos, pero incurrimos en una falta de lógica imperdonable, si al lamentar nuestros males y al procurar extirparlos de raíz, no hicéramos mención de las causas que los han producido. Y sin embargo, al mencionar esas causas, lejos nosotros de fundar en ellas amargas y severas censuras, solo trataremos de persuadir á unos y otros, que no es tan mala la patria que les alimenta, que no es tan ingrata la madre que les ampara, que no es tan indigna la nación que les honra con su confianza para que la sacrifiquen despiadadamente en aras de sus discordias intestinas y de sus luchas de intereses personales ó de banderías; pues esa patria, esa madre y esa nación tan acreedora de disfrutar del bien que ella á manos llenas derrama sobre sus hijos, aspira tan solo á verles debatir para alcanzar mayor dicha y tranquilidad; pero llora y se lamenta al contemplarlos reñir encarnizadamente para procurarse el mayor mal posible en luchas sangrientas y fratricidas.

Eso mismo es lo que anhelan, eso mismo es lo que sienten los partidarios de la *Asociación Nacional*, y para conseguir tan laudable propósito, trabajan y trabajarán con una constancia inquebrantable, convencidos de que los hombres deben considerarse como hermanos, y que no hay uno solo que no pueda contribuir al bien de los demás, y hacerse, por tanto, acreedor á la consideración de todos. Por eso la *Asociación Nacional* llama á su seno, abre sus brazos y estrecha con cariño á todos cuantos se cobijen bajo su patriótica bandera, sin preguntarles de dónde proceden; pero si desea, si previene, si exige que el que venga limpio conserve su pureza, y que el que haya pecado se purifique, con el propósito de contribuir con decisión á hacer el bien de los pueblos. La *Asociación Nacional* no puede abrazar al impenitente, no puede adular torpemente las pasiones de un satánico orgullo, ni menos hacerse instrumento ó cómplice de los cálculistas políticos, porque desde ese instante degeneraría en los mismos vicios que trata de extirpar de nuestro suelo con verdadera prudencia, pero con sin igual constancia y con inquebrantable patriotismo.

Al reinado de la pasión política que desde 1823 hasta el presente viene ejerciendo su imperio en nuestros pueblos, la *Asociación Nacional* opondrá el de la razón, y lejos de llevar á las ciudades, á las villas y á las aldeas la desunión y el espíritu de venganza, trata y tratará de estrechar los vínculos de benevolencia y de cariño entre los vecinos, vínculos que son los únicos también que facilitan el fo-

mento de sus intereses morales y materiales.

Preciso es convenir, porque así lo vienen uno y otro día demostrando los hechos más irrefutables, que los procedimientos empleados por todas las escuelas políticas que se disputan el dominio de las naciones, han sido siempre los más opuestos á sus constantes y malhadados propósitos; y ni la absolutista ha logrado cimentar su poder en la ignorancia fanática de las masas, ni la demagoga el suyo en el libertinaje de las clases más abyectas, y ni la liberal, más ó menos avanzada, el suyo también en la intolerancia reprensible, en la debilidad indisculpable, y en las continuas y poco meditadas concesiones que hiciera de unas clases en perjuicio y daño de otras.

Si, ninguna de estas escuelas ha podido prosperar en Europa, y mucho menos en nuestra España; y ya hemos dicho que lo deben sin duda al mal sistema empleado por sus adeptos para lograr el triunfo, pues mientras que el absolutismo ha amontonado con innecesario lujo los medios de resistencia para sostener el principio de autoridad, y con él las bases fundamentales de la nación, la demagoga lo ha minado completamente con la predicación de las opuestas doctrinas, que encontraron siempre eco en la ignorancia de las gentes sencillas y en el deseo de libertad de los aherrojados al yugo de una tiranía injustificada. Solo la escuela liberal habría podido remediar semejantes males; pero careciendo también de acierto, por no incurrir en el dictado de reaccionaria, debilitó el principio de autoridad, dió pábulo á la predicación de las ideas disolventes, y procediendo con la más indisculpable ligereza en la concesión de derechos, se olvidó de la enseñanza del deber, y de aquí que, como las otras, haya caído en el desprestigio y se la culpe de libertina por parte de la una, de reaccionaria por parte de la otra, y de ineficaz por aquellos que anhelan el orden, la libertad y la justicia.

Consecuencia de esta lucha de ideas, de principios contradictorios, de pasiones violentas, de interesados deseos, de ambiciones desatentadas y de la torpe codicia de los pretendidos apóstoles de unas y otras banderías, de unos y otros partidos, de unas y otras escuelas, ha sido el caos en que hoy nos encontramos, el nacimiento de *La Internacional* en la Europa, su aclimatación en casi todas las naciones, y con respecto á España, el rebajamiento de toda clase de caracteres, y la imposibilidad de formar un Gobierno que cicatrice las profundas heridas abiertas por nuestra torpeza, por nuestra intemperancia y por nuestros vicios, en el corazón de la patria.

Estos errores, si han producido *La Internacional*, asociación poderosa que trata de aniquilarlo todo, y que cuenta con prosélitos aún más fanáticos que los antiguos defensores de la Inquisición; sociedad que no puede combatir con discursos plagados de brillantes imágenes y de figuras retóricas, y ni tampoco con una persecución exterminadora, porque brotaría aún más potente regada con el sangre del martirio, sino con el planteamiento de las escuelas de instrucción fundamental; instrucción que reúne cuantos elementos son necesarios para destruir en poco tiempo la ignorancia, el fanatismo y la relajación de los que defienden las cadenas, de los que intentan la nivelación social y de los que solo miran al país como el objeto de su medro personalismo.

Convencidos, pues, los hombres de la *Asociación Nacional* de que estas y no otras son las causas del malestar que nos constriñe y destruye, y que no hay partido ó bandería política que por sí sola pueda remediarlos hoy, se han propuesto y se proponen, cualquiera que sea la legalidad constituida ó que se constituya en el porvenir, prestar su más decidido, sincero y desinteresado apoyo al Gobierno que con

levantado espíritu, con nobles aspiraciones y con sincero patriotismo, procure realizar lo que la *Asociación Nacional* cree hoy imprescindible necesario para llevar la verdadera instrucción á los pueblos; la tranquilidad y la confianza al seno de la familia; la imparcialidad y la rectitud á los tribunales de justicia; la prosperidad á la agricultura, á la industria y al comercio; la seguridad á la propiedad, y el respeto más inviolable á los hombres en el ejercicio de todos sus derechos y en el cumplimiento más perfecto de todos sus deberes.

La *Asociación Nacional*, que depone en aras del bien de la patria todo espíritu de bandería ó de partido, aspira con sus trabajos, con la influencia que pueda ejercer sobre los gobiernos, y con su iniciativa, al establecimiento de la educación fundamental del pueblo, para crear el bien, contra las escuelas que se obstinan en producir el mal, y quiere ese bien por medio de la enseñanza del cumplimiento de los deberes, que establecen la armonía sólida, provechosa y duradera entre los miembros de una sola familia, entre los vecinos de un mismo pueblo, entre las autoridades y los subordinados, entre los obreros y los capitalistas, entre los pobres y los ricos.

Aspira á que los hombres de todas las clases sociales comprendan perfectamente cuáles son sus precisos deberes de unos para con otros, y si como no duda lo consigue, está segura la *Asociación Nacional* que no habrá nadie que desde luego no se convierta á la doctrina, que hermanando perfectamente todos los intereses de los hombres en la sociedad, y cada uno en su esfera y condiciones particulares, disfruten de la tranquilidad y de la ventura que proporciona una conducta recta y laboriosa, y una conciencia tranquila.

Para conseguir este fin tan importante, la *Asociación Nacional* cuenta ya con algunos y procura reunir los demás elementos necesarios para acabar de una vez y para siempre con esas utopías descabelladas, con esas ideas disolventes y con esos principios ilusorios con que hasta hoy se ha venido fascinando á los infelices que bebiéran en copa dorada el veneno que había de arrebatarles al delirio de querer destruir la libertad, la familia, la propiedad, la religión y todo cuanto hay de más fundamental en un Estado.

La *Asociación Nacional* aspira al verdadero bienestar de los pueblos por medios sencillos y eficaces, fácilmente practicables, impulsando al Gobierno, cualquiera que este sea, á obrar con verdadero y acendrado patriotismo, á entrar por la verdadera senda de la recta administración, y pronto, muy pronto podrá cambiar la faz del país.

Y no es esta una de esas tantas utopías, sino una aspiración noble, un deseo realizable, un proyecto práctico.

No es una obra magna el planteamiento de la educación fundamental, y no lo es tampoco la buena organización del municipio, para alcanzar por este medio su verdadera prosperidad, pues á medida que la instrucción ilustre los espíritus, estirpe los vicios en la familia, acostumbre los hombres al trabajo y les excite á cumplir fielmente con sus deberes, la administración municipal cambiará completamente desde el aspecto topográfico hasta la manera de ser de nuestros pueblos de hoy, lanzándolos por la senda del trabajo al afianzamiento de la virtud y la religiosidad en la familia, y á la creación del ahorro para la constitución de la propiedad ó patrimonio de las nuevas generaciones.

Y esto será la consecuencia lógica y precisa del establecimiento de bancos agrícolas, que matando la usura que aniquila á nuestros labradores y demás industriales, les proporcionen los capitales necesarios para el cultivo, explotación y mejoramiento de sus industrias, sin que aquel interés usurario absorba todo el

rendimiento de su trabajo como acontece en la actualidad; y será consecuencia lógica también, que cesando el vecindario en sus luchas de bandería, se obtenga el verdadero interés de sus habitantes, que han de servirle de verdaderas arterias para la salida de sus frutos; y entonces, comprendiendo los beneficios que reporta una administración justificada, se obtendrá el verdadero estado de la riqueza, y cesarán las contiendas de las peñas injusticias de los repartimientos, y de los pagos del municipio, cesarán los antagonismos que han sido siempre, sin motivo, entre los intereses materiales, morales y religiosos, y no podrán los mercaderes políticos aprovecharse de la penuria, de la división y de las ocultaciones de los ayuntamientos para imponerles su voluntad y obtener, en cambio de cierta protección y condescendencia hasta criminales, el mandato de representantes del país, para comerciar con el lado de los Gobiernos.

Y al par que la del municipio, progresará también la administración provincial en moralidad, orden y economía, fijando su verdadera atención en el estudio de la red de sus caminos; de la colonización y repoblación rural; de la beneficencia de la provincia, del descubrimiento y de la explotación de la riqueza de su suelo, de la irrigación de sus fértiles vegas ó de la repoblación y conservación de sus montes, y de todo aquello en fin, que la ponga en completa armonía con la marcha progresiva y próspera de la buena administración de sus municipios.

Diffícil ciertamente parecerá todo esto á los que ignoran los resortes para llegar á un resultado tan satisfactorio, y también encontrarán no pocas dificultades muchos indiferentes y no pocos escépticos ante los desengaños sufridos, más para vencer estas dificultades y para acabar con las causas que han producido esos desengaños, es para lo que se ha formado la *Asociación Nacional*. Si, para acabar con esas causas que son las productoras de todos nuestros males, es para lo que deben unirse y estrechar fuertemente sus relaciones, y sus vínculos de amistad y de interés común todos esos hombres diferentes, todos esos desengañados y todos esos que no pudiendo prescindir del espectáculo tristísimo que ofrece á sus ojos la situación de nuestro pueblo, la lamentan amargamente y condenan las miserias y los engaños de aquellos que antepusieron sus ambiciones y sus intereses personales á los grandes y elevados intereses del país.

Si, para acabar con todo género de abusos es para lo que se ha constituido la *Asociación Nacional*, y desde el momento en que este cuente con una fuerza poderosa, cesarán los merodeadores políticos en la explotación de los pueblos y de las provincias; no habrá el inhumano mercado de conciencias; no podrán buscar las sociedades de crédito sus consejeros entre los políticos para defraudar á sus imponentes; los servicios públicos estarán perfecta y económicamente desempeñados por funcionarios íntegros y honrados; tendremos una magistratura independiente y entendida á la altura de nuestra ilustración; un ejército subordinado, digno y valeroso, dispuesto sólo á defender las instituciones fundamentales y la integridad de la patria; una Hacienda que, con un sistema tributario bien organizado, una contabilidad exacta y un presupuesto verdadero, no mire á manos de los agiotistas; y un crédito que, con la amonación y unificación de la Deuda, nos ofrezca abundantes recursos para las grandes empresas que el Estado pueda acometer en beneficio de los más levantados intereses de la nación; unos departamentos ministeriales que no se conviertan en factoría de destinos ni en filones de riqueza para los jefes del personal, y una representación nacional, en fin, que no se concrete á acaparar ne-

bien, á todo, doscientos mil españoles, que allí han de defender siempre, á la vez que la patria y la bandera, todo su pasado, todo su presente, todo su porvenir, sus esposas, sus hijos, sus fortunas, consintiendo, primero, en que Cuba se convierta en un montón de cenizas, materialmente, que en que deje de ser ESPAÑOLA, SIEMPRE ESPAÑOLA, aniquilando las malas artes de los que sudan arrebatárnosla. ¡Titánica empresa á cuyo término no han de llegar jamás!

El pueblo español, en nuestras provincias peninsulares, no conoce, no sabe lo que es Cuba propiamente dicha, esta, es la verdad. La mayoría de nuestros compatriotas ni siquiera la adivinan; muchos la creen una especie de ranchería de África, útil cuando más para enriquecerse pronto, por buenos ó malos medios, cuanto van á ella. Otros se fijan tales ideas, que causa lástima oírles discurrir sobre aquello mismo que nos pertenece, y pocos, muy pocos comprenden que la gran civilización del siglo haya avanzado en Cuba más á galope que en la metrópoli misma; que Cuba haya tenido ferro carriles y navegación costera por multitud de vapores VEINTICINCO AÑOS antes que la Península, y que su riqueza sea tal, que

las noches, desde que la oscuridad reemplaza á los esplendores del día.

Inmediatamente del peristilo, portal ó colgadizo, como en Cuba se llama, al nivel de la calle, se penetra en la sala de honor de la casa, por una, dos ó tres puertas, según la importancia de aquella, todas abiertas de par en par desde la caída de la tarde hasta las doce de la noche, ó hasta más altas horas aún, si hubiera fiesta de cualquiera especie en la elegante morada.

Todas las noches, toda la inmensa serie de palacios que á derecha é izquierda forman la interminable calle de *El Cerro* están iluminados á giorno, poco menos que si en cada uno de ellos hubiera una fiesta, cuando la verdad es que nada de particular ocurre, que es lo diario de la familia. En cada peristilo ó colgadizo hay encendidos dos ó tres grandes faroles colgantes, de bronce ó de hierro pintado de blanco, encerrando ramilletes de luces de gas que esparcen una viva claridad sobre las damas y caballeros que ocupan cómodos sillones, butacas y mecedores en el colgadizo, ya para gozar del fresco de la tarde y de la noche, ya para recrearse con la vista de la multitud de carruajes abiertos, quitrines, carretelas, coches, ómnibus y coches salones del ferrocarril urbano, que cruzan por la *cazada*; es decir, por la ancha calle, en otros tiempos perfectamente conservada, y hoy hecha un mar de fango cuando llueve, y una interminable almohada de polvo en

de la Cuna, de Ríola ó la Muralla, Calzada del Monte, el Horcón, hasta comenzar *El Cerro* propiamente dicho, y concluir en la Ciénega y pueblos de Mordazo, las Puentes, los Quemados y aun Mariano; es decir, una extensión de tres leguas entre flores, árboles, palacios, establecimientos magníficos, casas humildes y jardines encantadores, representando todo una masa de riqueza, de opulencia, de lo que es difícil se formen idea nuestras modestas poblaciones de las provincias de España.

Hemos recordado á Génova la italiana apropiado de *El Cerro* de la Habana, y no cremos haber estado desacertados en la comparación.

Como en aquella ciudad poderosa y comercial á la vez que aristocrática levántase aquella inmensa calle de blancos palacios, con anchos soportales ó colgadizos, sostenidos ya por gruesas columnas blancas, de mampostería, ya por ligeras columnas de hierro barnizadas de blanco, adornadas con colosales rejas de hierro, exquisitamente labreadas, puertas y ventanas de cristales pintados de mil colores brillantes, abiertas todas de par en par, y á través de las cuales se distinguen multitud de muebles elegantísimos, que revelan por su riqueza y el primer de sus formas su origen parisiense puro, ya á la luz brillante del sol de los trópicos que penetra por todas partes, ya á los torrentes de gas que iluminan todas las habitaciones de aquella serie de palacios todas

al concluirse su actual guerra civil, ha de brotar de sí misma más poderosa que nunca, y ha de poder devolvérsele á manos llenas á la madre patria toda la cadena de sacrificios que esta viene haciendo para la conservación y la felicidad verdadera de aquella su isla incomparable.

Pues bien; ya que el pueblo español conoce tan poco, generalmente, aquella perla que posee al otro lado del Océano, el carácter de sus habitantes, sus costumbres, sus preocupaciones, sus odios, sus intereses, su indole en todo, preciso se hace que alguno, por amor verdadero á la patria de todos, descorra el velo interpuesto aún entre uno y otro pueblo; entre dos sociedades hija una de la otra; preciso es que, de una manera suave, se haga interesar á todas las clases, á todas las posiciones, á todas las edades, desde la mujer hasta el niño, por aquella soberbia provincia española, que la á otros quequemos á nosotros, y que nosotros nos acerquemos á ella, éxito para alcanzar el cual tanto se presta la novela, por lo pintoresco de su narración, lo atractivo de su forma, las galas de lenguaje que pueden esmaltarla, y que hacen agradable un libro, si se tiene la fortuna de estar un poco acertado al escribirlo.

gocios, á disponer del presupuesto para sus parientes y paniaguados, y á formular diariamente cábalas indignas para derribar ministerios, entrar á desempeñarlos indebidamente y satisfacer sus ambiciones bastardas, sus intereses mezquinos y sus codiciosos deseos, sino una representación nacional que solo se cuide de acabar con todo lo que pueda afectar á la dignidad, á la honra, al crédito, á la tranquilidad y al buen nombre de nuestro pueblo.

Tales son las aspiraciones, tales los deseos y tales los propósitos de la *Asociación Nacional*, y tales son también los de todos los españoles que han sufrido las tristísimas consecuencias de las luchas encarnizadas de los partidos y banderías militantes, razón por la cual no pueden menos de identificarse todos los que así piensen y sientan, todos los que anhelen gozar de tranquilidad y de ver asegurado el orden, garantida la libertad, respetada la religión y organizada perfecta y establemente la administración del país.

Con tal identidad de miras y de propósitos, la *Asociación Nacional* no puede menos de alcanzar en un breve tiempo una vida próspera, una fuerza poderosa y una influencia verdadera en los destinos de la nación, pues es imposible que los hoy indiferentes, desechados y desengañados que están sufriendo las demasías de los utopistas y de las gentes extraviadas, no se agrupen bajo la bandera de la *Asociación Nacional*, que aun cuando no significa un pendón guerrero de partido, significa mucho más, porque representa la opinión pública traducida en un hecho elocuente y verdadero, que una gran colectividad produce por medio de su movimiento y de su acción y bajo el amparo y patrocinio de las leyes.

El país está sediento de orden, de moralidad y de justicia, y no encontrando en ningún partido ni bandera las condiciones necesarias para conseguir su legítimo deseo, está devorando su amargura en un rincón de sus hogares y deshaciéndose en quejas y lamentos; pero de esa manera, con lágrimas y sollozos no se acometen las grandes obras de la regeneración de los pueblos corrompidos, de las sociedades desquiciadas y próximas á sumirse en el profundo abismo de las constantes revoluciones y del triunfo de la farsa, de la intriga y de la tiranía de las masas inconscientes dirigidas por los hijos réprobos de la sociedad.

Para salvar á los pueblos de tan horribles cataclismos, no es preciso en ciertas ocasiones apelar á las armas, y hoy nos encontramos en una de esas en que basta que con ánimo viril, con union incontrastable y con la profunda convicción de nuestro derecho, proclamemos muy alto y como un solo hombre nuestra aspiración, y acordémonos que el Senado romano ganó con su actitud una gran batalla á los galos que habían penetrado en la ciudad Eterna.

Acordémonos, si, é emitamos los grandes hechos de esos pueblos donde había virtudes y patriotismo, y alcanzaremos pacíficamente el triunfo del orden, de la libertad y de la justicia.

En un país donde no quieran los pueblos que existan malvados, no podrán vivir estos porque habrá muchos Scévolas que los destruyan; pero en el país en que los hombres se retiren á llorar como débiles mujeres á un rincón escondido de la casa los males de la patria, esos hombres, esos pueblos y esas naciones serán siempre el juguete de cualquier pandilla de atrevidos merodeadores y no tendrán ni aun derecho de quejarse de sus desgracias.

La *Asociación Nacional*, pues, despliega su bandera al ver la patria en inminente peligro; los momentos son supremos; los que tengan ánimo viril y aspiren al bien que se agrupan bajo de ella, porque con las inofensivas armas del derecho y del inmenso número se hará respetar y oír de los que, estando ciegos y delirantes, no han podido hasta ahora hacer el bien; agrúpanse, si, los valerosos y dejen llorar á los débiles, y si, lo que no puede suceder, si lo que no es concebible de que solo una pequeña parte de nuestra pueblo es la única dispuesta á luchar por el bien de la patria, y la mayoría se asocia á los débiles, á los ilusos ó á los corrom-

pidos, entonces rasguemos la bandera y digamos:

«Pueblo sin dignidad, goza en la infamia y llora tu vergüenza y tu deshonra merecida!»

SECCION POLITICA.

EL CORREO MILITAR Y SANCHEZ BREGUA.

Ayer hemos indicado á nuestros lectores que se había originado una nueva dificultad, que ha acasionado la separación absoluta del servicio de las armas del señor D. Melchor Pardo, director de *El Correo Militar*. Diferentes versiones circulan por la noche en las reuniones militares acerca de este asunto, y parece que el verdadero motivo de este disgusto para el ejército, en que el Sr. Pardo tiene bastantes simpatías, por la campaña periodística que viene sosteniendo en su defensa, es el haber publicado algunos sueltos en el periódico que este señor dirige.

Llamado por el Sr. Sanchez Bregua, diócese que mediaron algunas palabras ó amenazas, y el director de *El Correo* se decidió por su separación de la carrera militar, con objeto de seguir su tarea de defensor de los intereses del ejército más desembarazadamente.

Hemos buscado en dicho periódico algún indicio que pueda tener relación con esta ocurrencia, y encontramos en el número 582, correspondiente al día 9 de este mes, un suelto que dice:

«A la hora que cerramos este número se dá como muy probable la entrada en Guerra del Sr. Sanchez Bregua. Lo sentimos por el ejército y por el señor Castelar, que pospone los dignísimos generales Tarrón y Ceballos á la pandilla radical. Si el Sr. Castelar sigue por ese camino, desde luego le anunciaremos que no será el que regenera el ejército.»

En el mismo sentido también publicaba el referido periódico militar otro suelto, en que se expresaba de este modo:

«Deseamos que los mandos militares recaigan en personas de concepción merecida, en hombres que sepan y hayan sabido ser leales, rectos, disciplinados, pues este es el único medio de comenzar desde luego la obra magna de la regeneración de nuestro ejército.»

Puede ser que ambos escritos hayan herido la fibra del Sr. Bregua, sin acordarse de aquellos que firmaba un tal Ruperto en Barcelona *in illo tempore*; y en este caso no ha olvidado respecto al *Correo* aquel adagio español, *amor con amor se paga*.

Refiriase ayer también, que siendo Bregua amigo de confianza del general D. Fernando Córdova, ha querido sin duda tomar la revancha en favor del compañero de glorias y fatigas; y últimamente se añade, que el nuevo ministro de la Guerra, unionista con los de la union liberal, revolucionario con los de 1868, radical con los radicales y federal con los republicanos, quiere significarse en sus actos, para que le acaricien las nuevas ideas en que se ha acomodado; porque materialista en todo lo que concierne á personas, evitará la revisión de las hojas de servicios, en donde pueden revelarse los saltos mortales que ha podido dar desde subalterno, secretario particular de D. Domingo Dulce en 1854, hasta el segundo entorchado en 1873.

Todo esto se dice, todo esto se comenta; y no es muy allá la entrada en el Gobierno de un señor ministro, cuando se comienza con una atmósfera tan pesada como ayer había en la ex-coronada villa.

Está visto: la federal se parece á los asperones de Salamanca, que todo lo gastan, todo lo consumen; y qué mucho que así suceda en este gran manicomio, cuando allá en el siglo xvii, época de tanta formalidad; ya los asperones salamanquinos roían los huesos de un Fray Luis de León, según el insigne poeta nos dice en aquel verso: *¡aquí la envidia y mentira me tuvieron encerrado!*

Es verdad que en los tiempos del célebre religioso agustino le condenaba el tribunal del Santo Oficio, y en estos tiempos que corremos condena la opinión pública, y por eso sin duda salía aquel más grande de su prisión, mientras que los ministros de la federal salen mucho más menguados de su departamentos.

La opinión pública es más sentenciosa é imparcial que aquel tribunal famoso.

CRONICA PARLAMENTARIA.

Si la discusión del proyecto de autorizaciones presentado por el Sr. Castelar lleva hoy el mismo camino que ayer, no hay duda de que el presidente del Poder ejecutivo ha realizado un verdadero milagro.

Dada la importancia de las autorizaciones que se piden á la Cámara, y considerando las divisiones que existen en esta, y lo encomadas que se hallan las pasiones políticas, lo mismo en la derecha que en la izquierda y el centro, parecía natural que el primer proyecto del Gobierno Castelar tropezase con grandes dificultades y fuera el origen de nuevos escándalos parlamentarios y de tumultuosas escenas federales. Esto, al menos, era lo que se esperaba; pero como nada natural y lógico sucede en este país, ayer se comenzó la temida discusión, y trascurrió con la misma paz y tranquilidad que si se tratase solamente de la concesión de un ferrocarril.

La izquierda se presentó completamente amansada, y ni siquiera realizó el inofensivo acto de hostilidad de pedir votación nominal para la aprobación de los artículos.

«¿Cuál es la causa de esta actitud? ¿Por qué han depuesto sus bríos en veinticuatro horas, los que amenazaban hasta con retirarse de la Cámara para que no pudieran ser leyes por falta de votos los proyectos del Gobierno?»

«Por qué faltan en esta discusión los coros de voces, improprios y recriminaciones con que la izquierda ha adornado otros debates de menos importancia?»

Esta benevolencia tan inusitada habrá sido adquirida por el Sr. Castelar. Dios sabe á qué precio, pero que por muy barata que haya sido, siempre le costará cara al país, que sufrirá bien pronto las consecuencias de esta complacencia con la demagogia.

Sea á costa de lo que fuere, el resultado es que el primer artículo de la ley se aprobó sin discusión alguna, y que una enmienda del Sr. Muro á dicho artículo fué aceptada por el Gobierno, que en punto á recibir correcciones de los diputados del centro, se muestra muy dispuesto por lo visto.

Con el art. 2.º sucedió lo propio. Solo el Sr. Merino habló, y aunque consumió el primer turno en contra, no dijo nada en oposición al artículo, limitándose á manifestar, que él era buen republicano, y á pedir una amnistía para los insurrectos federales.

El Sr. Zabala habló también, y su discurso dió lugar á que se entrase en una

lucha sobre cuál provincia era más liberal, y en cuál había más entusiasmo por la causa republicana. Este debate, aunque duró pocos instantes, es de gran importancia, porque por él puede deducirse lo que será la España federal, los odios y rivalidades que van á despertarse, y las consecuencias que para la nación traerá esta lucha.

Este imprudente debate se cortó á ruego del Sr. Castelar.

El art. 3.º dió lugar á más amplio debate. Por él se autorizaba al Gobierno para imponer 5.000 pesetas de multa á los padres ó apoderados de aquellos que huyesen de España por no acudir á prestar el servicio de las armas cuando le correspondiere.

El Sr. La Rosa presentó una enmienda disponiendo que esta contribución fuera semestral, la cual no fué aceptada.

El Sr. Montalvo presentó otra, estableciendo que á la multa de 5.000 pesetas se añadiesen 2.000 por cada 1.000 de contribución que pague el interesado, lo cual se aceptó por el Gobierno y por la Cámara, siendo combatido por los Sres. Villaverde y Ruiz Florente.

Los federales son muy rumbosos con el bolsillo ageno.

Con este motivo tomaron parte en la discusión los señores Casaldueño y el señor ministro de Hacienda; aquel para declarar que la minoría estaba dispuesta á prestar al Gobierno todos los recursos que necesitara en estos momentos, y este para que supiéramos que podía hablar algo de Hacienda, demostrando á la vez que sabía muy poco.

Las declaraciones del Sr. Casaldueño vinieron á probar que existen los pactos y contratos de que en otro lugar hablamos.

Muchos que se hacen los sorlos han de oírnos la verdad, aunque no quieran.

Como en los presentes tiempos de republicana autonomía cada individuo ó corporación se hace el soberano, nosotros también, participando individual ó colectivamente de los derechos que esa misma autonomía nos concede, vamos á dirigir cuatro palabras á quienes deben y pueden oírnos, gracias á la favorable situación en que todos están colocados.

Para esto debemos consignar antes ciertas disposiciones vigentes sobre el asunto que nos ocupa. Por el art. 29 de la ley provisional sobre organización del poder judicial, se establece que, bajo la denominación general de magistrados, se comprenden los que administran justicia en las audiencias, y por lo tanto, los presidentes y presidentes de sala de los mismos tribunales.

El art. 50 dice, que las salas de lo civil constarán de cuatro magistrados, además de su presidente.

El 668 y 669 explican lo que es providencia, auto y sentencia, así como cuáles son sus fórmulas.

Por el 679 se faculta al presidente de la sala para señalar el día en que se hayan de votar las resoluciones.

El 682 previene que el ponente ha de votar primero, debiendo el presidente hacerlo el último.

El 689 dice que todo el que tome parte en la votación firmará lo acordado, aunque hubiese disintido de la mayoría, pero podrá salvar su voto.

Por último, y lo hemos dejado de propósito para este sitio, el art. 8.º de la misma ley determina que los magistrados (y no es otra cosa un presidente de

sala que vota una sentencia) responderán civil y criminalmente de las infracciones de las leyes que cometan en los casos y en la forma que las mismas prescriban.

Pues bien; háseos asegurado que en sentencia dictada por una de las salas del Tribunal Supremo, se han hecho algunas suaves advertencias á ciertos señores magistrados de los que compusieron la que en una audiencia dió el fallo que posteriormente vino al Supremo, siendo muy notable que de esas cariñosas advertencias no se ha hecho partícipe al presidente de la sala que votó y firmó la resolución en armonía con sus compañeros.

En semejante caso, ¿tiene la sala del Supremo facultad alguna para dirigir suaves ó duras advertencias á ciertos magistrados de la de una audiencia eliminando de ellas al presidente que votó con aquellos, y no salvó su voto? ¿Las tiene para hacer entre todos los individuos de una sala sentenciadora distinciones que el art. 29 de la ley no hace? ¿Son los magistrados presidentes de peor condición que su presidente? ¿Alcanza la responsabilidad á los primeros y no al que preside, cuando todos votaron lo mismo que al Supremo no ha parecido justo? Deseamos que nuestros informes no sean del todo exactos, y que de todos modos se cumpla la ley.

Basta por hoy.

El nuevo alcalde de Madrid dirige una carta á *La Correspondencia*, en la que dice, que el hecho de haberse puesto á la disposición del Gobierno la noche de la crisis, no respondía á un acuerdo con el municipio ni con los jefes de voluntarios.

El ayuntamiento de Madrid, ya lo hemos dicho, proporcionará más de un disgusto al Gobierno, y si no al tiempo.

Aunque se anuncia desde ayer que los periódicos ministeriales harían hoy declaraciones de que no existe acuerdo alguno entre Castelar y la izquierda de la Cámara, es lo cierto que si algo dicen es en corroboración del hecho. Pero también es verdad que no se necesitaba.

El Sr. Casaldueño, hablando ayer en nombre de la minoría, cuya actitud trató de explicar y disculpar, dijo que votarían el proyecto de autorizaciones, á pesar de que lo creían como un mal procedimiento, añadiendo que apoyarían al Gobierno, sin embargo.

Pues si no hay acuerdo ninguno, si no se han hecho concesiones á la minoría, ¿cómo apoya, por qué vota el proyecto, creyéndolo malo? Y si les ha hecho concesiones el Sr. Castelar, que es lo más cierto, ¿cuáles son? ¿Qué magnitud tendrán cuando la minoría apoya á sabiendas una cosa mala! ¿Y la conciencia, y los deberes del diputado?»

En fin, tiró Casaldueño de la manta, y se descubrió el pastel.

Dice *El Diario Español*:

«En un periódico de hoy hemos leído lo que sigue:

«Se hacen grandes trabajos para la formación de un nuevo partido, contrario á la demagogia y á la restauración. Para facilitarla se trata de refundir en un solo centro las Tertulias de las calles de Carretas y del Clavel.»

«Nosotros pertenecemos al Círculo de la calle del Clavel, y ni se ha acordado, ni hemos oído hablar siquiera de refundirse en otro centro que represente ideas ni tendencias distintas y hasta contrarias á las que se simbolizan en el Círculo conservador.»

Tal será el objeto de estas páginas: dar á conocer un poco Cuba y su sociedad á nuestros compatriotas de la Península, á los que acaso no sospechan, no comprenden los trabajos de zapa, ó descubiertos, que plantean y prosiguen con tenacidad los enemigos de la PATRIA en periódicos madrileños, en clubs madrileños, en el mismo Parlamento español (indignación causa escribirlo), soñando con llegar á un término que no tocarán jamás, ¡jamás!

Todos los personajes más importantes de mi nuevo libro han de aparecer más tarde en Madrid, en medio de esta sociedad tan distinta de la de nuestra Antilla, y entonces será cuando estallarán, bajo nuestro cielo de España, pasiones volcánicas, comprimidas en Cuba por las preocupaciones, por las leyes, por el deber y por el orgullo de raza, tan grande y tan natural en aquella tierra excepcional y bellísima.

Comencemos, pues, la narración.

Si complace á Vd., amigo mío, será una de las satisfacciones más vivas que pueda alcanzar su muy afecto amigo y S. S. Q. B. S. M., PASCUAL DE RIESGO.

Madrid 6 de setiembre de 1878

LOS TROPICOS EN MADRID

Un antiguo guardia de Corps.

Nos hallamos á las siete de una deliciosa mañana del mes de abril, en la opulenta ciudad de San Cristóbal de la Habana, capital de la Isla de Cuba, la joya más preciosa de la corona de Castilla, la más poderosa de todas las Antillas conocidas.

Corre el año de 1865. Estamos en *El Cerro*, magnífico barrio de la Habana, serie inmensa de blancos palacios á derecha é izquierda, formando una sola prolongadísima calle, que hace recordar los primeros y las opulencias de Génova la italiana; calle que puede decirse comienza en la Habana interior, en el muelle de la Machina, sigue por las calles

tiempo seco, para incomodidad y vergüenza de los vecinos de la Habana, y especialmente de su sociedad escogida.

Abiertas de noche todas las puertas y ventanas del *colgadizo*, distinguese por ellas el interior completo de la casa-palacio, viéndose una serie interminable de aposentos, salas y saloncillos, cada uno de ellos alumbrado por una brillante luz de gas encerrada en elegante bombillo de cristal, excepto la sala, que está alumbrada por una araña de cristal á cuatro brazos, á cuatro luces, y el aposento más próximo, que también suele estar más alumbrado que los demás.

A los costados ó al fondo de cada uno de esos blancos palacios encantadores se extiende un primoroso jardín, para recreo y solaz de la familia, atestado de flores, árboles y yerbas olorosas; cenadores y glorietas, bustos y estatuas de mármol, juegos de agua, jaulas enormes doradas y pintadas, encerrando loros, guacamayos, cotorras y periquitos, pavos reales de colores inconcebibles por lo brillantes y raros, pájaros-mariposas, gallinas de Guinea de todas las especies, azuleros, codornices, sábaneros, el tócoro, el cardenal, el zum-zum, el tome-guín, todos los caprichos que se amontonan en la imaginación de las damas habaneras, verdaderas hadas, á cuya varita mágica todo debe ceder.

Así, en aquellos jardines encantados, entre árboles y flores, al cantar incesante de mil pintados pajarillos que revolotean

es hoy y ha sido siempre España en Cuba desde 1820, en que comenzó á mandar á su isla toda la sávia que antes dirigía á Méjico, y que se viera obligada á separar de aquella tierra, hermosa también.

Usted no es, no puede ser de los que, ni por un segundo, llegaron á admitir la idea de que Cuba deje de ser ESPAÑOLA y SIEMPRE ESPAÑOLA, pésele á quien le pesare, pésele á traidores y malos españoles, que tienden redes por todas partes, aquí como allí, en el extranjero como en el seno mismo de la patria, para arrancarnos aquel último pedazo hermoso de nuestra honra y de nuestro poder en América, ya por medio de las armas, ya por uso de la astucia, ya ofreciéndolo al extranjero por unos cuantos *dollars* que vendrían á consumirse en los festines de Madrid, ó en las bacanales de Nueva-York, de París y de Londres.

¡Cuba se pierde, Cuba se perderá!

Quien tal diga, ni es español, ni comprende lo que son España y sus hijos en Cuba, ni los recursos inmensos con que allí cuenta nuestra PATRIA GLORIOSA, su marina, su ejército, sus fortalezas, sus ciudades, y detrás de todo esto, levantándose como un solo hombre, fuertes, potentes, decididos á todo, compréndase

Podrá suceder que individualidades aisladas, quizás alguna pequeña agrupación, piensen en confundirse con los radicales y sus satélites; pero tenemos la seguridad de que la masa de conservadores seguirá unida, y el Círculo de la calle del Clavel habrá de continuar con su natural y genuina significación.

Creemos lo mismo.

Aprovechando ayer la ocasión de lucir su difícil palabra, quiso también manifestar sus conocimientos financieros el Sr. Pedregal, ministro de Hacienda; pero fué tan desgraciado, que obtuvo un resultado contraproducente.

El Sr. Pedregal demostró que entiende bien poco de los asuntos de su departamento, y que mientras se halle á su frente, solo conseguirá agravar más y más el pavoroso estado de la Hacienda y el no ménos desdichado del Tesoro público, si llega á plantear alguna de sus raras teorías.

Mas lo peor del caso es, que de este juicio participan gran número de diputados de la mayoría, en quienes hizo malísimo efecto, y los cuales censuraban con gran dureza su falta de conocimientos prácticos.

El Sr. Pedregal calentará poco el asiento.

Nuestro muy querido é ilustre amigo el señor duque de la Torre ha salido para la Granja, acompañado de dos ayudantes.

Para que todo sea raro y excepcional en estos tiempos federales que tan venturosamente vamos corriendo, hasta los gitanos, que tanta protección se dispensan entre sí en todos los actos de la vida, hasta para encubrir sus malas mañas, andan á tiros, según el telegrama del gobernador de Logroño, de que dimos cuenta ayer á nuestros lectores.

Es que, como las plantas muy aromáticas y con el termómetro muy alto, la federal ha trastornado el cerebro de los españoles, y nuestra pobre nación se ha convertido en una gran jaula de locos.

«Y en esta triste mansion, ya son todos los que están; ya están todos los que son.»

Algunos militares anunciaban ayer la idea de una suscripción para señalar al señor Pardo, director de El Correo Militar, el sueldo de comandante en activo servicio.

Grave es la noticia que dá un periódico en las siguientes líneas:

«En los numerosos grupos que anoche á primera hora se veían en la acera del café Suizo, se notaba gran agitación, producida por el rumor de que los soldados y cabos de artillería se oponen á ser mandados por sus antiguos oficiales. Decíase que, por parte de los que hoy están al frente de aquella arma, no hay la menor oposición á entregar las baterías.

Público es el sentimiento que los soldados de artillería no ocultaron al despedir con entusiasmas aclamaciones á los jefes y oficiales facultativos. El rumor, por consiguiente, es infundado, aunque intencionada su circulación. Todo el mundo sabe, porque es achaca antiguo, el hornito donde se funden las noticias de efecto y la que dejamos indicada ha producido ya el que sus autores se propusieron.»

El mismo periódico dice en otra parte:

«El Sr. Hidalgo ha suspendido su anunciado viaje á Lisboa hasta la próxima semana. Esta resolución y las inteligencias que se suponen entre el ex-capitán general de Madrid y el general Socías, son objeto de comentarios, á que no es extraña alguna de las cuestiones cuya solución es urgente.»

Ha fallecido en Barcelona la señora doña Elvira de Rius y de Rius, esposa de nuestro buen amigo y correligionario D. Francisco de Paula Rius y Taulet.

Buena esposa y buena madre, deja un vacío difícil de llenar en la familia, y también los pobres á quienes pródigamente socorria, llorarán la pérdida de tan virtuosa señora.

Acompañamos en su dolor á nuestro atribulado amigo, hija, padres y hermanos, deseándoles resignación y larga vida para rogar á Dios por el alma de la finada Q. E. P. D.

Estábamos en lo cierto al afirmar hace pocos días que la cuestión entre el señor Olave y el general Hidalgo volvía á quedar en pie.

Hé aquí las preguntas que el primero hizo ayer en el Congreso:

1. Altos deberes de caballerosidad, fáciles de adivinar, me habían impuesto una absoluta reserva en cuanto tuviese relación con el general Hidalgo; pero la publicación de esta hoja volante (móstrándola) que lleva su firma, y en la que se me alude, caso de no ser apócrifa, libra á mi delicadeza de todo compromiso y me devuelve una completa libertad de acción.

En consecuencia, ruego al señor presidente del Poder ejecutivo tenga la bondad de decirme si el Gobierno ha averiguado, por medio de sus agentes ó autoridades á quienes compete, si es apócrifa ó no la hoja volante impresa que ha circulado por Madrid con el título de «El ge-

neral Hidalgo á los republicanos españoles.» firmada en 5 del actual por Baltasar Hidalgo de Quintana, y provista del correspondiente pié de imprenta.

2. Si, en uno ú otro supuesto, ha tomado ó va á tomar inmediatamente las medidas que exige el quebrantamiento y desprecio de las leyes.

De las contestaciones, dice el orador, que se den á estas preguntas, sobre todo á la primera, dependerá el que anuncie ó no al Gobierno la correspondiente interpelación. Debo añadir que racionalmente, me parece imposible que ni el general Hidalgo ni nadie, en su caso, firme una hoja de tal naturaleza.»

GUERRA CIVIL.

Hé aquí las noticias de guerra civil que se nos comunican en los centros oficiales:

«Anoche salió de Almería una columna en persecución de la partida carlista que se ha formado en las inmediaciones de Velez-Blanco.

—El tren correo de ayer del Norte llegó á Vitoria con cuatro horas de retraso por haber levantado los rails una pequeña partida carlista: no ha ocurrido desgracia alguna.

—Anoche á las ocho llegó á Ciudad-Real la columna del coronel Bernabeu, conduciendo heridos, prisioneros, armas y caballos.»

—El día 6 se habían concentrado en el término de Yecla las facciones de Rico, Huesca, Mergeliza, Aznar y Roche, formando un total de unos 600 hombres. Creíase que trataban de atacar á Yecla.

Al día siguiente fué alcanzada la partida de Aznar en el término de Albaterra por la columna que manda el jefe de la guardia civil Sr. Ganga y los voluntarios de Novelda, siendo batida y dispersada aquella facción, que se componía de unos 350 hombres, con pérdida de cuatro muertos, cuatro heridos y un prisionero. Asegúrase que Aznar y su segundo figuran entre los muertos, pero según otros, estaban gravemente heridos. Aquel día Rico, con su partida muy fatigada y descontenta, se refugió en la sierra de Carche.

—La partida carlista, capitaneada por el cabecilla Seco, que estuvo á las ocho de la noche del día 6 en Mas de las Matas, hizo prisionero al alcalde y cuatro contribuyentes, llevándoseles en rehenes.

Por noticias posteriormente recibidas se sabe que han regresado sin novedad á Mas de las Matas.

De los prisioneros carlistas hechos en la acción de Almoher por el batallón Fijo de Ceuta y cazadores de Reus, parece que tres han sido sentenciados á pena capital y los restantes á presidio.

NOTICIAS.

La Gaceta publica dos decretos del ministerio de la Guerra, uno ascendiendo á brigadier al coronel de infantería de marina del ejército de Cuba, Sr. D. Emilio Calleja é Isasi, y otro ascendiendo á mariscal de campo al brigadier D. Segundo de la Portilla.

Parece que los insurrectos de Cartagena van á hacer una expedición á la costa con las fragatas de que disponen, tripuladas por los presidiarios para buscar víveres y fondos.

Se teme un nuevo conflicto parecido al que ya han producido anteriormente.

La suscripción nacional al empréstito votado recientemente por las Cortés, parece no vá dando el resultado que esperaba la Asamblea, pues hasta hoy es muy escaso el número de suscriptores, tanto en Madrid como en provincias.

Tristísimo era el aspecto que ofrecía anoche la estación del ferrocarril del Norte. Gran número de familias aguardaban con ansiedad á los viajeros, y noticias de la terrible catástrofe ocurrida entre las estaciones de Valdestillas y Pozaldez, en el puente de Viana, kilómetro 237.

En un principio se dijo que el siniestro había tenido su origen en un hundimiento del puente; pero según persona que nos merece entero crédito y fué testigo presencial del suceso ocurrido al tren express, este venía descarrilado en una curva y á gran velocidad, de lo cual pudieron enterarse algunos de los viajeros. Al tiempo de llegar al puente, dos de los coches se precipitaron al río, arrastrados por la máquina, y los de la cola montaron sobre ellos, destruyéndose muchos de los mismos.

Otros viajeros dicen que los maquinistas no estaban de acuerdo para regular la fuerza que debían desarrollar las máquinas respectivas, y puesta á gran velocidad la de la cola del tren, ocasionó el descarrilamiento y multitud de desgracias en los viajeros, apesentados en los coches más inmediatos.

Cinco empleados de la línea y seis viajeros quedaron muertos en el acto; otros hacen ascender á 16 el número de los muertos, pero aún se esperan nuevas desgracias, pues se nota la falta de algunos viajeros, y entre los destrozados coches pueden ocultarse más víctimas de las que ya se han extraído. Ocho heridos de gravedad, unos 30 que lo fueron levemente y bastantes contusos han regresado á Valladolid, quedándose en Viana ó seguido á Madrid.

El maquinista y el fogonero quedaron muertos en el acto.

Ayer al anochecer, según comunicaciones oficiales, se ignoraba aún el verdadero número de las víctimas, que deben ser muchas, pues hay quien supone que venían en el tren express unos 900 viajeros, muchos de ellos procedentes de los pueblos de la costa, y de la vecina república. El número de heridos se hace subir á 54.

El vigilante de la línea del Norte, señor Horta, que parece ha presenciado la desgraciada catástrofe del tren express,

supone que debe haber habido bastantes desgracias. Ayer tarde, como hemos dicho, se continuaba extrayendo algunas víctimas de entre los coches, todos los cuales, ménos cuatro, han sufrido destrozos considerables.

Se ha dicho públicamente que en dicho tren venían los señores marqueses de Sardoal, el Sr. Romero Ortiz, la familia del general Barrenechea, la del Sr. Calderon Collantes, el Sr. Gomez Acebo, los señores Lopez Lerdo, una cuñada del Sr. Topete, la familia del Sr. Escobar, el señor Sagasta, si bien respecto á este no parece cierta la noticia, y otras muchas personas conocidas en Madrid, á las que, según noticias, no ha ocurrido desgracia alguna. En la estación central hemos visto, efectivamente, á D. Fernando Calderon Collantes con su familia, á la señora de Barrenechea é hija, á D. Emilio Bravo y un hijo suyo, y á D. Luis Gomez Acebo con su familia.

Una señora, parienta del diputado señor Fernandez Villaverde, sufrió la fractura de un brazo y retrocedió á Valladolid, donde le ha sido hecha la primera cura. Un militar de alta graduación, nombrado recientemente para un cargo importante, ha fallecido. El conductor del tren, Sr. Gomez, ha resultado herido de gravedad; el maquinista y fogonero han sido víctimas de la catástrofe; también han muerto dos empleados de correos, un teniente de uno de los cuerpos de la armada, el hijo de un ministro moderado, un guardia civil y una hermana de la Caridad. A la estación de Madrid ha llegado una señorita con gravísimas lesiones y un niño que ha perdido ambos brazos.

EXTRANJERO.

PARIS 10.—El Diario oficial publica el decreto nombrando al duque de Decazes embajador de Francia en Londres.

VIENA 10.—La Gaceta oficial publica un decreto imperial disolviendo la Cámara de los diputados, y disponiendo que se proceda inmediatamente á nuevas elecciones por medio del sufragio directo.

PARIS 10.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 58-00. El 5 por 100 id., á 92-00. El exterior español, á 20-00. Consolidados ingleses, á 92 7/16. En el Bolsin se han hecho: El exterior español viejo, á 19 11/16. El interior id., á 15 3/4. Anteayer han empezado los alemanes la evacuación de Verdun, última ciudad de Francia que ocupaban.

VIENA 10.—Ha sido disuelto el Reichsrat, fijándose las elecciones para el día 4 de noviembre.

LONDRES 9.—En la Bolsa se han cotizado: Consolidados ingleses, á 92 3/8. El exterior español, á 19 3/8.

PARIS 10.—Un informe de la academia de medicina hace constar que desde el 5 de setiembre hasta el 8 ha habido en París 59 fallecimientos de cólera.

LISBOA 10.—El segundo comandante del batallón de galáticos, tres hijos suyos y 194 francos, han salido hoy en el vapor Elder para Rio-Janeiro, contratados todos bajo las mismas condiciones para los trabajos de construcción del nuevo ferrocarril de Rio-Janeiro á Campos.

El vapor Elder lleva un total de 649 pasajeros.

NUOVA-YORK 10.—A consecuencia del incendio de la plaza del Vapor, hay en la Habana 2.500 familias sin recursos.

Se ha abierto en Nueva-York una suscripción para las víctimas de este incendio.

LONDRES 10.—En la Bolsa se han cotizado: Consolidados ingleses, á 92 1/2. El exterior español, á 19 3/8.

LA PALMA 11.—(Servicio especial de la agencia).—Ha llegado el general Martínez Campos.

Ha conferenciado con el general Salcedo, inspeccionando después el campamento.

En el mismo tren que trajo al general han llegado, para mayor seguridad, los prisioneros Plaza, Cubero y Lita, sentenciados á muerte.

Acaba de ser preso y fusilado en Méjico el famoso general Losada. Fué hecho prisionero por un jefe de ejército que militó á sus órdenes, el coronel D. Andrés Rosales, cerca del río de Alica, en el punto de la sierra llamado Cerro de los Arra-yanes. Al ser capturado no opuso gran resistencia. Fué conducido á la capital y se empezó á formarle causa criminal el 16 de julio último. El día 18 fué condenado á muerte.

A las seis de la mañana del día 19 fué llevado á la loma de los Metales, punto señalado para la ejecución: pidió hablar, y con energía y entereza dijo «que no se arrepentía de lo que había hecho, que él siempre había procurado el bien de los pueblos, pero que no siempre eran ejecutadas ó fielmente interpretadas sus órdenes.»

Después se arrodilló, rehusó que le vendaran los ojos y recibió la muerte con mucho valor.

El Memorial Diplomatique dice que el Gabinete de Berlín está en tratos íntimos con el rey de Dinamarca para la reincorporación de las poblaciones del Schleswig del Norte á la monarquía danesa. Este resultado lo atribuye á la política de familia. Cristian IX deberá á los matrimonios de sus hijas con los príncipes herederos de Rusia é Inglaterra la ejecución tardía del art. 5.º del tratado de Praga.

—El consejo de ministros de Francia se ha ocupado de las turbulencias ocurridas en Argel el 4 de setiembre. Los informes de los autoridades manifiestan que la causa del orden necesita sea energicamente apoyada; por tanto, parece que se trata de declarar aquella provincia en estado de sitio.

GACETILLAS.

Circo de Price. Anoche se ejecutaron por los artistas de Price diferentes ejercicios difíciles y arriesgados, que fueron muy aplaudidos.

No dejaremos de recomendar á las personas aficionadas, y al público en general, los ejercicios que por primera vez ejecutaron los hermanos Lopez en el trapeo. Todo encomio es pálido ante la realidad; es necesario ver á estos dos gimnastas para comprender el mérito indispensible del trabajo arriesgado, pero de una precisión admirable, que ejecutan.

Tampoco olvidaremos á la simpática niña Mlle. Teresa, que hizo aplaudirse con justicia en los ejercicios sobre el alambre: con gran agilidad y admirablemente ejecutó los juegos icarios, por lo que fué muy aplaudida y obsequiada con cajas de dulces y ramos de flores.

Esperamos que el público sabrá corresponder á los sacrificios que hace el señor Price para complacerle.

Teatro Nacional de la Opera. Lista por orden alfabético de los artistas contratados hasta hoy, que han de funcionar en la presente temporada.

Prime donne soprani é contralti.—Signore Chini, Matilde; signora Fossa, Amalia; signora Fossa Gruniz, Emilia; signora Mantilla, Maria; signora Sass, Maria.

Comprimarie é seconde.—Signore Castañon, Maria; signora Nicolau, Maria.

Tenori.—Signori Stagno, Roberto; signori Ugolini, Giulio.

Comprimari é secondi.—Signori Santés, Giuseppe; signori Velazquez, Salvatore.

Segundo basso, signor Ugalde, Paolo.

Basso cómico, signor Fiorini, Aristide.

Baritoni.—Signori Amodio, Francesco; signori Boccolini, Césare.

Segundo baritono, signor Huguet, Antonio.

Bassi.—Signori David, Giuseppe; signori Ordinas, Giovanni.

Altro primo, signor Becerra, Gioachino.

Maestri é direttori.—Signori Skoczopole, Giovanni Danielle; signori Vazquez, Mariano.

Maestro de coros, Sr. Ruiz, Leandro.

Maestro de baile, Sr. Guerrero, Manuel.

Apuntador, Sr. Porcell, Andrés.

Pintores escenógrafos, Sres. Ferri y Busato.

Encargado del vestuario, Sr. Paris, Lorenzo.

Peluquero, Sr. Borges, Francisco.

Regisseur, Ugalde, Juan.

Primera bailarina, señora Trullani, Maria.

Jefe de la copistería, Sr. Ruiz, Leandro.

Jefe maquinista, Sr. Martinez, Gregorio.

Attrezzista, Sr. Torres, Vicente.

Encargado de la armería, Sr. Sarto, José.

Un número correspondiente de segundas partes y partitinos, 90 profesores de orquesta, 90 coristas de ambos sexos, 30 bailarinas españolas y extranjeras.

Notas. El director artístico D. Luis Cuzzani ha salido para Francia é Italia con el fin de terminar los contratos que de varios distinguidos artistas están en ajuste, y cuando estos se verifiquen se anunciarán al público.

Oportunamente se avisará la época de la inauguración de la presente temporada y el día en que se abrirá el abono.

La empresa se propone poner en escena, además de las grandes óperas de repertorio que en la anterior temporada tuvieron más éxito, otras nuevas para este público, pudiéndose citar entre ellas Romeo é Giulietta, del maestro Gounod; Freyschutz, del maestro Weber; I promessi Sposi, del maestro Ponchielli.

La dirección cree inútil hacer pomposos elogios del deseo que la anima en llevar adelante su temporada con artistas y espectáculos dignos del primer teatro de España; solo recordará al público, como su única garantía, que este será el quinto año que la empresa ha cumplido sus compromisos.

Publicaciones. Se ha repartido el número 34 del acreditado periódico de modas El Correo de la Moda.

Hé aquí el Sumario:

«Juana de Arco», por la condesa de Araceli.—«Don Gaspar Bono Serrano», por Domingo Hévia.—«La Momia de Santa Eulalia», por Robustiana Armijo de Cuesta.—«Páginas marinas: la nave», por Augusto Jerez Perchet.—«Costumbres árabes», por Angela Grassi.—«Bibliografía», por Vicente Cuenca.—«Luchas del corazón», por Sofia Tartilan.—«Historia natural», por Margarita.—«Explicación del figurin.—Variedades.—Correspondencia.—Charada.

Grabados.—Suplicio de Juana de Arco.—Una escuela árabe.—Arabe rico.—Escenas del harem.—La vaca negra.

—En atención á haber obtenido en Viena la Ilustracion Española y Americana medalla de mérito, se han suscritos á dicha publicación varios centros artísticos y literarios de aquella capital, dándola igual consideración que á las primeras de su clase.

SEGUNDA EDICION.

SESION DE HOY.

Abierta á las dos en punto, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Blanco Villarta apoya una proposición para que se admita la sustitución de un hermano por otro para el servicio de las armas, siendo tomada en consideración.

Entrándose en el orden del día, continúa la discusión del proyecto de autorizaciones.

El Sr. Moreno Bárcia apoya una enmienda al art. 4.º, retirándola despues de un breve discurso.

El Sr. Orensé consume el primer turno

en contra. Llama financiero trasnochado al Sr. Carvajal, y dice que en vez de proponer nuevos empréstitos, lo que debe hacer es no pagar á los empleados más que la mitad de sus sueldos mientras dure la guerra. Repite esto diez ó doce veces, y despues de hablar de una porción de cosas ajenas al asunto, termina probándonos que los españoles no han hecho hasta ahora más que trabajar para el obispo. El Sr. Pedregal le contesta.

Parece que están muy adelantados los trabajos para la reconciliación de todas las fracciones federales de la Cámara.

Si se dá una amnistía, como se viene diciendo, el Sr. Salmeron, contrario á ella, queda grandemente desairado.

El ejército que sitia á Cartagena se compone de 1.800 soldados y dos piezas de artillería contra 200 de gran alcance que tienen los insurrectos. Además, de aquella cifra hay que rebajar 700 soldados que están enfermos de unas perniciosas calenturas, transmitidas á Murcia, y que tienen en cama á más de 8.000 personas.

Estos son los frutos de esa criminal insurrección, que intenta perdenar el señor Castelar.

Circula hoy el rumor de que el señor Martos influye para que no se arregle la cuestión artillera, y aun se dice que este es el objeto de su venida á Madrid.

No sabemos qué fundamento tendrán estos rumores, pero sabido es ya que el Sr. Martos es capaz de todo.

El brigadier Salamanca obtendrá un mando militar importante. También se indica al Sr. Portilla para la secretaría del ministerio de la Guerra, cuyo puesto no desempeñará ya el brigadier Azcárraga, sin duda porque es partidario del arreglo de la cuestión artillera.

Y á propósito de este asunto, debemos hacer constar la extrañeza que está causando no se haya dado ya una solución, cuando tanto tiene hablado en pró el señor Castelar.

¿Quién ó quiénes influyen con él para entorpecerla?

Háblase de que muy pronto se celebrará en Capellanes una nueva reunion de jefes y oficiales del ejército, añadiéndose que quizás asistan á ella varios generales.

Lo que deben hacer, en nuestro juicio, es acabar cuanto antes con los nuevos obstáculos tradicionales.

El general Turon ha sido nombrado jefe del ejército de Cataluña, pero aún no se sabe de cierto si aceptará, puesto que aún no está en vigor la Ordenanza.

En el horroroso descarrilamiento del tren del Norte, han muerto, entre otros, el brigadier Cadorniga y un hijo del Sr. Bertran de Lis. Parece que en el terreno de la catástrofe se veían muchos miembros humanos, por lo que se cree que habrá habido mayor número de muertos que el que se cuenta.

Háblase de un encuentro desgraciado que han tenido las fuerzas del Gobierno en la Mancha. Dicese que el cabecilla Merendon ha copado un escuadron del ejército.

No sabemos qué fundamento tendrá esta noticia.

Hemos oído decir que El Gobierno publicará hoy una carta relativa á la nueva actitud de Cabrera.

Si resulta cierto, motivo hay para creer que el colega está bien enterado de lo que ocurre al caudille carlista.

Refiere una carta de Murcia, que los insurrectos de Cartagena esperaban, cuando la crisis, un ministerio Pí para lanzarse sobre aquella capital, que no hubiera quedado bien parada.

Parece que ha llegado una comisión de los insurrectos de Cartagena para parlamentar con el Gobierno.

Esto sí que es tratar de potencia á potencia.

BOLSA

Hoy se ha cotizado: Renta perpetua al 3 por 100 interior, queda al contado, á 15-75. Idem id. exterior, 19-65. Billetes hipotecarios del Banco de España, á 90-00. Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 50-90. Idem en cantidades pequeñas, 51-00. Resguardos de la Caja de Depósitos, á 00-00. Obligaciones de ferrocarriles de á 2.000 rs., á 28-75. Idem id. id. de 20.000 rs., á 27-90. Acciones del Banco de España, 150-75. Londres, á tres meses fecha, 49-35. París, á 8 días vista, á 5-18.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—Á la ocho y media: El maestro Fugaito.—La hoja de parra.—Brahma, gran baile fantástico.

CIRCO DE PRICE.—Á las ocho y media: Gran función de ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

MADRID: 1873. IMPRENTA DE PEDRO NUÑEZ Corredora Baja de San Pablo, 43.

Diario mercantil y guía de Madrid.

PRECIOS NACIONALES. Madrid, 12. Carne de vaca, de 15 a 16 pesetas...

ACADEMIAS. Academia de Ciencias exactas, físicas y matemáticas...

BIBLIOTECA. Biblioteca del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli...

OFICINAS. Ministerio de Estado, Palacio Real. El Subsecretario...

SANTO DE MAÑANA. SAN LIGORIO, mr.

ARCHIVOS. Archivo facultativo de Artillería, en la Dirección...

PRECIOS DE SUSCRICION. MADRID.—Un mes... Pesetas 2.50

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADO EN 14 DE MARZO DE 1869 POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ

CIRCULACION. España.—Francia.—Bélgica.—Inglaterra.

PRECIOS DE SUSCRICION. MADRID.—Un mes... Pesetas 2.50

PRECIOS DE SUSCRICION. MADRID.—Un mes... Pesetas 2.50

PUNTOS DE SUSCRICION. En la Administración, Barco, 9, principal...

BAÑOS DE GUARDIAS DE CORPS. ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL. calle del Conde-Duque...

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. COMPANIA POR VAPOR. NAVEGACION.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ. CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA. LOS ARTICULOS QUE EN ELLA SE CONFECCIONAN SON...

PILDORAS HOLLOWAY. La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway...

REUMATISMO CURADO RAPIDAMENTE. En la Administración, Barco, 9, principal...

Table with columns: PRECIO DE LOS BILLETES, Destino, Clase, Precio.

Table with columns: PRECIO DE LOS BILLETES, Destino, Clase, Precio.

Table with columns: PRECIO DE LOS BILLETES, Destino, Clase, Precio.

Table with columns: PRECIO DE LOS BILLETES, Destino, Clase, Precio.